

FICHA DE PRESENTACIÓN DE UNA PREGUNTA PARLAMENTARIA
CON SOLICITUD DE RESPUESTA ESCRITA (Artículo 130)

Elegir un solo destinatario:

PRESIDENTE DEL CONSEJO EUROPEO CONSEJO

VICEPRESIDENTA / ALTA REPRESENTANTE COMISIÓN

Pregunta prioritaria

AUTOR(ES): Jordi Sebastià Talavera

ASUNTO: Proceso venta Ciudad de la Luz
(especifíquese)

TEXTO:

El gobierno valenciano ha anunciado que está a la espera de que la Comisión dé el visto bueno a la última propuesta de pliego de condiciones para poner en venta la Ciudad de la Luz. La Unión Europea instó en una sentencia a que los 265 millones otorgados por el gobierno valenciano a Ciudad de la Luz deberían ser recuperados por las arcas públicas tras considerarlas ilegales por desvirtuar la competencia. La UE señaló la idoneidad de vender el complejo en varios lotes para que fuera más fácil recuperar los 265 millones de euros. El Consell ha señalado que la UE está estudiando que el Centro de Estudios de Ciudad de la Luz quede en manos de la OAMI y el edificio de Administración sirva como Palacio de Congresos de Alicante a petición del Ayuntamiento de la Ciudad.

¿Tiene la Comisión información adicional sobre el proceso de venta de Ciudad de la Luz?

¿Le consta a la Comisión el interés de la OAMI por el Centro de Estudios de Ciudad de la Luz y el interés del Ayuntamiento por el edificio de Administración?

¿Hay alguna decisión tomada sobre el futuro de los dos edificios?

Firma(s):

Fecha: 15/01/2015